

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA****Solicitudes de licencias de actividad clasificada**

Por las personas que se citan a continuación se ha solicitado licencia municipal de actividad en los emplazamientos que se relacionan:

Número de expediente: 2020/LACACT00031

Solicitante: B01569292

Actividad: Fabricación de planchas y centros de planchado (ampliación de actividad).

Emplazamiento: Vitorialanda 14 B

Número de expediente: 2020/LACACT00035

Solicitante: F01035278

Actividad: Centro de limpieza y selección de semillas de cereal.

Emplazamiento: Ilarratza S/N

Número de expediente: 2020/LACACT00036

Solicitante: F01009554

Actividad: Fabricación de muelles metálicos (conformado).

Emplazamiento: Portal de Gamarra 30 B

Número de expediente: 2020/LACACT00037

Solicitante: 72753502V

Actividad: Taller electromecánico y neumático de vehículos.

Emplazamiento: Urrundi 14 B

Número de expediente: 2020/LACACT00038

Solicitante: B01144708

Actividad: Estación de servicio completa sin restauración.

Emplazamiento: Zadorra, Avenida del S/N

Por lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se abre información pública a fin de quienes se consideren afectados/as por las actividades indicadas, puedan examinar durante las horas de atención ciudadana los expedientes relacionados con tales actividades, en el Servicio Administrativo del Departamento de Territorio y Acción por el Clima (Pintor Teodoro Dublang, 25 bajo), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de noviembre de 2020

*El Jefe Administrativo de Territorio y Acción por el Clima*  
**EUSEBIO-MARTÍN MACHO PÉREZ**